

ACTA DE POSESIÓN

SEÑOR Franz Leonanto Moralo Bedoya
ESPACHO DEL Gobernador HOY 01 MES Enero AÑO 2020
CON EL FIN DE TOMAR POSESIÓN DEL CARGO Gerente de la
Fábrica de Licores del Tolana

CON ASIGNACIÓN MENSUAL DE Nombrado mediante Decreto N. 0004 PARA EL CUAL FUE
FECHA 01 de Enero de 2020

IRAMENTADO EN FORMA LEGAL - PROMETIO CUMPLIR BIEN CON LOS DEBERES DEL CARGO Y
PRESENTO C. DE C. No. 93.397.443 DE LIBRETA MILITAR No.

CERTIFICADO JUDICIAL No. DEL DAS DE DE FECHA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS, PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN No.
FECHA

TÍTULO PROFESIONAL

DE LA UNIVERSIDAD

TÍTULO DE POST-GRADO DE

DE LA UNIVERSIDAD DE

PRESENTO
Nota Aclaratoria: El Número de la p.e. del aquí posesionado es:
79.791.674

Y CONSTANCIA SE FIRMA:

FIRMA DE QUIEN POSESIONA

FIRMA DEL POSESIONADO



República de Colombia
Departamento del Tolima
Gobernación

DECRETO No. 0004
(01 ENE 2020)

"Por medio del cual se hacen unos nombramientos en la planta global de empleos de la Administración Central Departamental"

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

En uso de sus atribuciones conferidas por los Artículos 303 y 305 de la Constitución Nacional y en especial el Artículo 95 del Decreto Legislativo 1222 de 1986 y 648 de 2017

DECRETA:

- ARTÍCULO PRIMERO:** Nombrar a la doctora **SANDRA MILENA VARÓN ROZO**, con cédula de ciudadanía No. 28.544.850, como GERENTE del Instituto Departamental de Deportes del Tolima "INDEPORTES TOLIMA"
- ARTICULO SEGUNDO:** Nombrar a la doctora **NIDIA VICTORIA CASTILLO GONZALEZ**, con cédula de ciudadanía No. 38.140.268, como GERENTE DE LA LOTERIA DEL TOLIMA.
- ARTÍCULO TERCERO:** Nombrar al doctor **FRANZ LEONARDO MARCELO BEDOYA RUBIO**, con cédula de ciudadanía No. 79.791.674 como GERENTE DE LA FÁBRICA DE LICORES DEL TOLIMA.
- ARTICULO CUARTO:** Nombrar al doctor **JOSÉ DAYLER LASSO MOSQUERA**, con cédula de ciudadanía No. 93.399.443, como GERENTE de la Empresa de Acueducto, Aseo y Alcantarillado del Tolima "EDAT S.A. E.S.P".
- ARTICULO QUINTO:** Los funcionarios nombrados en el presente acto administrativo, deberán dar cumplimiento a lo ordenado en la Ley 951 de 2005 y además deberán declarar que no se encuentran incurso en causal de inhabilidad e incompatibilidad alguna.
- ARTÍCULO SEXTO:** Remitir copia a la Secretaría Administrativa, Dirección de Talento Humano, para lo pertinente.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Ibagué, a 01 ENE 2020


JOSE RICARDO OROZCO VALERO
Gobernador del Tolima



Elaboró: Mariela E.
Revisó: Departamento Activo. De Asuntos Jurídicos
Archivo: C/Documentos/Decretos

"El Tolima nos une"


GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
DESPACHO GOBERNADOR
FIEL COPIA DEL ORIGINAL

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	164271
Número de orden de compra a modificar:	53728
Entidad compradora:	FABRICA DE LICORES DEL TOLIMA
Nombre del solicitante:	Jesús Alberto Carvajal Duque
Proveedor:	P&P Systems Colombia S.A.S.
Mecanismo de agregación de demanda:	Compra de ETP II
Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2020-09-02 16:47:20

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2020-09-03	2020-10-03

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
51457	COMPUTADORES FINANCIERA	CDP-338	CDP	338

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

1	etc02--lote1,6- ETP AIO 21,5pulgadas WIN 10 PRO 64 BITS 3900 INTERMEDIA NA SSD 500 GB PCIe 8 GB INTERNA Zona 2	3.0	Unidad	2552125.00	CDP-338	7656375.00
2	etc02--IVA	1.0	Unidad	1454711.00	CDP-338	1454711.00

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

Detalle o justificación de la aclaración

Que según el manual para contratar la compra o alquiler de equipos tecnológicos y periféricos ETP a través del acuerdo Marco CCE-925-AMP-2019 en la tienda virtual del Estado Colombiano indica que el tiempo de entrega para estas unidades es de 45 días.

Firma ordenador del gasto

Nombre: Franz Leonardo Marcelo Becerra

Documento: 79791674

Firma de proveedor

Nombre: Aliz Adriana Afanador

Documento: 53.050.808